

La Industrial Química de Zaragoza

Sociedad Anònima

Capital, 10.000.000 de Pesetas

Grandes fábricas de Superfosfato de cal y de ácidos minerales en Zaragoza.

Explotación y refinación de azufres en sus minas de Libros (Teruel).

Superfosfato de cal 18|20 por 100.

AZUFRE: Sublimado flor, molido, terrón, cañón.

Acidos Sulfúrico, Clorhídrico y Nítrico.-Acido sulfúrico especial para acumuladores.

OFICINAS: Coso, 56 pral. -Apartado de Correos núm 88-Teléfono 461

Dirección telegráfica y telefónica:
Química-Zaragoza

José Antonio Noguera

GRAN VIA, 12-VALENCIA

Telefono, núm. 529

Apartado de Correos, núm. 9.



PROVEEDOR DE LA ASOCIACION DE
LABRADORES Y GANADEROS DEL
ALTO ARAGON

Fábrica de Aceites

Aceite de Coco.

Aceite de Linaza.

Aceite de Ricino.

Aceite de Colza.

Aceite de Mani.

*Manteca de Coco, para uso
comestible.*

*Pastas alimenticias para ga-
nado.*

*Turlos para Abonos de Rici-
no y colza.*

Glicerinas.

Fábrica de Superfos- fatos y Productos Quimicos

*Guano confeccionado mar-
ca «La Noguera» para toda
clase de cultivo.*

*Sulfato de Amonico. Sulfa-
to de Potasa. Sulfato de Hie-
rro. Sulfato de Cobre. Sulfato
de Sosa. Sulfato de Zinc. Ni-
trato de Sosa. Cloruro de Po-
tasa. Fosfato de Sosa. Bisul-
fato de Sosa Acido Sulfúrico
Acido Clorhídico. Acido Nitri-
co. Superfosfato de Cal y de
Hueso.*

GRAN VIA, 12-VALENCIA

"EL TRANSFORMADOR ANIMAL,"

Es el mejor tónico engrasante conocido — Inofensivo — No contiene arsénico

¡VETERINARIOS! Emplearlo en vuestra clínica y recomendar su uso a ganaderos, recriadores y avicultores y aumentarán su riqueza.

Centenares de firmas certifican de la bondad, eficacia y buenos resultados obtenidos con el empleo de nuestro preparado «EL TRANSFORMADOR ANIMAL».

◆ **Autor: J. CASABONA, Profesor Veterinario** ◆

PRECIO 4 PESETAS

Preparación exclusiva o Depósito de preparación:

Farmacia de Don Rafael Loste — Sariñena (Huesca)

De venta: Farmacia y Droguería de L. López Pomar.—Teruel.

IMPRESA LA FEDERACION

Talleres tipográficos completos. Se editan toda clase de trabajos de imprenta. Rapidez y economía son las características de esta imprenta.

Probad y os convencereis que es la imprenta donde mas barato se trabaja.

Temprado 9.—Teléfono 96.

TERUEL

¿No tiene V. gallinas?

Lo mejor para curar las enfermedades y poner mucho:

Aviolina Rojo—1'50 frasco

Premiado en Barcelona. Se vende muchísimo en Farmacias y Droguerías.

Depósito Central:
Laboratorio de Revenga de Campos
(Palencia)

Lee y propaga «El Labrador» y habrás hecho un buen servicio a la causa agrícola.

Luis Alonso Fernández

ABOGADO

San Francisco 21.

Teruel

EL LABRADOR

Revista Quincenal.—con licencia Eclesiástica
ORGANO DE LA FEDERACION TUROLENSE DE SINDICATOS
AGRICOLAS CATOLICOS

:: Redaccion y Administración: Temprado 9 ::

:: SINDICATOS FEDERADOS ::

Albarracín.—Ademúz.—Alcalá de la Selva.—Aguatón.—Alfambra.—Allepúz.—Báguena.—Barrachina.—Bello.—Blancas.—Burbáguena.—Cabra de Mora.—Calamocha.—Camarena.—Caminreal.—Campos.—Cañada Vellida. Cañete. Castél de Cabra Castielfabib edrillas.—Celadas.—Cella.—Corbalán.—Cobatilla.—Cubla.—Cuervo (El).—Cutanda.—Chelva.—Formiche Alto.—Formiche Bajo.—Fuentes Calientes.—Fuentes Claras. Fuente de Rubielos.—Galve.—Gea de Albarracín. Griegos.—Hinojosa de Jarque.—Jabaloyas.—arque de la Val.—Libros.—Luco de Giloca.—Mezquita de Jarque.—Miravete de la Sierra.—Monteagudo del Castillo.—Monterde de Albarracín.—Noguera.—Noguuelas.—Olalla.—Peralejos.—Pobo (El).—Pozuel del Campo. Rubielos de Mora.—San Agustín.—San Martín del Río.—Santa Cruz de Moya.—Santa Eulalia del Campo.—Santos Los). Sarrión.—Teruel. Terriente. Tornos.—Torralba de los Sisonos. Tortajada.—Torrebaja.—Tprremocha del Giloca. Valverde.—Villadoz.—Villalba de los Morales.—Villanueva del Giloca Villarquemado.—Villarreal de Huerva.—Villarroya del Campo. Villet.—Visedo,

De trasnochada.

—Buenas noches, Anton.
—Hola, Perico, buenas noches nos dé Dios. Que ¿ya está bien tu mujer?
—Ya salió a Misa y todo.
—Y el pequeño?
—Como si no hubiera nacido. Se pasa el día durmiendo.
—Hace bien la criatura. Será esa la mejor manera de que lo vayas queriendo.
—Hombre y porque no lo había de querer?
—Porque me parece que le agrade-

ciste poco el que viniera al mundo en el momento que vino.

—No se porque.

—¿No fué él la causa de que te tuvieras que quedar en casa y no estar en Teruel a la llegada y durante la estancia del general Primo de Rivera?

—Sí, pero que culpa tiene de eso la criatura?

—Hombre, creía que te habría sabido mal y que por eso quizá le guardarías algun resquemor.

—Quia, hombre, quia. Cuando Dios quiso que viniera a esa hora sería porque así convenía. Además que la pobre criatura no tiene ninguna culpa.

—Me alegro que estés en esa textura.

—Si, Anton, si. Yo me conformo facilmente. Si Dios dispuso que viniera a esa hora El sabrá porque. Puede que me conviniera mas no ir que ir.

—Muy bien por la conformación Perico,

—A ver que remedio queda. No te conformes y veremos que logras.

—Es verdad. Desesperarte y no conseguir nada.

—Por eso soy de buen conformar y así me va muy bien.

—Así engordas, amigo, que parece que te inchen.

—Pues no será por la ropa, que bien poca llevo,

—Por el genio, Perico. Nada hay mejor que conformarse.

—Y es como mejor se sale. ¿Que vienen bien las cosas y todo sale a pedir de boca?. Pues bendito sea Dios y adelante. ¿Que salen mal y te dan un puntapié en el rabillo y te hacen ver las estrellas?. Pues, paciencia.

—Bueno y a todo esto aun no me has dicho nada de aquellos días.

—Pues que nuestros Sindicatos se portaron como buenos acudiendo en masa a saludar al Presidente

—Me lo esperaba.

—Ya en el puente de Los Santos, antes de tocar esta provincia estaban los Sindicatos de Ademúz, Castielfabib y Los Santos con sus banderas y grandes cartelones que decían: «El Sindicato Agrícola Católico de tal saluda al General Primo de Rivera», y allí esperaba la representación de la Federación, que siguió con su auto al Presidente.

—Muy bien.

—Lo mismo hicieron en Torrebaja,

Libros y Villel, al día siguiente la Federación acudió a la recepción en el Ayuntamiento entregando al general unas peticiones que publicará EL LABRADOR para conocimiento de todos.

Y despues, cuando se marchó el Presidente también salieron a su paso en todos los pueblos las Directivas de los Sindicatos y muchos socios.

—En una palabra; que cumplieron como buenos.

—Demostraron que acatan y respetan al representante de la Autoridad y le esponen sus necesidades, para que las atienda en cuanto las consideró justas y razonables.

—Y que lo serán seguramente.

—También le presentaron una Exposición de la Unión de Remolacheros.

—¿Que pedían en esa Exposición?

—Ya la veras también en EL LABRADOR.

—Bueno, bueno. Ya pues con esto me voy a casa que mañana hay que madrugar.

—Pues que no te canses mucho.

—Igualmente.

Por la transcripción,
EL ÍNDISCRETO.

Al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros (1)

— = —

Federación Turolense de Sindicatos Agrícolas Católicos, continuando su historia de cooperar con los poderes públicos a la solución de cuantos problemas afectan a la vida de la Patria, utiliza la feliz circunstancia de visitar V. E. esta heroica ciudad, para poner en manos del salvador de España, unas breves conclusiones que conden-

san el sentir de los Sindicatos que integran esta Federación:

1.^a Que se otorgue el derecho de retracto, en caso de venta de finca arrendada, en primer lugar el arrendatario y en caso de no hacer uso éste de tal derecho, al Sindicato Agrícola de la localidad, si lo hubiere.

2.^a Que se prohiban los sub-arriendos de fincas rústicas.

3.^a Que se facilite el acceso a propietarios de los modestos cultivadores o braceros del campo, llegando si precisa a la expropiación forzosa de las grandes fincas, que por su proximidad a las poblaciones sean susceptibles de parcelación.

4.^a Que por los diversos organismos de la Administración se respete las exenciones tributarias establecidas al amparo de la Ley de Sindicatos y de una manera especial, la referente a la exención del Impuesto de Derechos Reales en la compra de fincas rústicas por los Sindicatos para parcelarlas entre sus sociós y en la adquisición de casas sociales.

5.^a Que no se exija a los Sindicatos Agrícolas, ninguna matrícula industrial, por las ventas en común que realicen en cualquier mercado, de los productos del campo, cosechados por sus socios.

6.^a Que las patentes de transportes que gravan la circulación de carros de dos ruedas, sean divisibles por trimestres.

7.^a Que siendo la mútua comunicación entre sindicatos, una de las bases de su prosperidad social, se les devuelva la franquicia postal de que han venido disfrutando.

8.^a Que se equiparen las cooperativas de los Sindicatos Agrícolas, con

las cooperativas obreras, en cuanto a situación tributaria se refiere, pues si estas se constituyen con obreros de las industrias, aquellas están integradas por obreros del campo.

9.^a Que se conceda a la Junta Arbitral remolachera, en buena hora creada por V. E., las más amplias facultades para que se resuelva cuantos incidentes se originen en la recepción, salvaguardando los intereses de los agricultores, hoy en manos de las fábricas y sin defensa real posible.

10.^a Que se active por el Ministerio de Fomento la repoblación forestal de nuestros montes, sin descuidar la conservación de los existentes.

11.^a Que se resuelva el expediente incoado a petición de los Sindicatos que integran esta Federación y con informe favorable de la Diputación Provincial, Ayuntamiento de Teruel, Cámara Oficial Agrícola y Consejo de Fomento para que se conceda, al Fundador de esta Federación D. Alberto Roger Martínez, la Cruz del Mérito Agrícola, en premio a sus relevantes servicios y continuados desvelos en pro de la Agricultura.

12.^a Que El Estado no dificulte el pronto funcionamiento de la nueva Granja Agropecuaria, que patrocina nuestra Excm. Diputación Provincial, a base de la antigua Estación de Agricultura y si para ello es preciso, se ceda a la Diputación los edificios que constituyeron aquella Estación.

Al terminar estas numerosas conclusiones, Federación Turolense de Sindicatos Agrícolas Católicos, se complace en felicitar efusivamente al Hombre que ha solucionado el problema marroquí; ha impuesto la paz

y tranquilidad; ha elevado el prestigio internacional de España; labora por el engrandecimiento de la Patria y atiende las justas demandas de las clases humildes. ¡Que Dios guarde a V. E.

Teruel 6 de Agosto de 1927.

EXCMO. SR:

La clase agrícola remolachera de esta ciudad y su provincia representada por la Cámara Provincial Agrícola y la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos, ambas entidades adheridas a la Unión de Remolacheros de Aragón Navarra y Rioja, muéstranse muy reconocidas al Gobierno de la digna presidencia de V. E. por el reciente acuerdo de crear una Comisión mixta que entienda en los contratos vigentes entre azucareros y remolacheros.

Aspiración era esta harto sentida por la Unión de Remolacheros, que ha visto con ellos satisfechos en parte sus deseos; y al demandarlos no les impulsaba a ello sino el anhelo de que las relaciones entre fabricantes y productores de la primera materia imperasen siempre criterios de equidad y armonía.

Las colectividades como los individuos aspiran siempre al logro de la perfección; y en el caso concreto que nos ocupa, la Comisión Mixta creada a iniciativa del Ministerio del Trabajo, lo es con carácter circunstancial o de ensayo, lo cual naturalmente habla de restarle eficacia y autoridad.

Por ello las entidades que se honran en dirigirse a V. E. con el mayor respeto.

SUPLICAN que la Comisión mixta creada para regular los contratos en-

tre azucareros y remolacheros lo sean con carácter definitivo y tenga la misión, no tan solo de ventilar las incidencias que se deriven de los contratos sino también la redacción de estos con garantía de vilatenedad y consiguiente justicia.

Gracia que no dudan alcanzar de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.

Teruel 7 de agosto de 1927.

El Presidente de la C. P. A., *Luis Alonso*.—El Presidente de F. T. de S. A. C. *Juan Giménez*.—Por la Unión de Remolacheros. El Presidente accidental, *Maximiliano Masip*.

Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

(1) Exposiciones entregadas en la recepción celebrada en Teruel el día 8 del corriente en el Salón de Actos del Ayuntamiento de Teruel.

A nuestros Sindicatos

Los Sindicatos recibirán una circular dirigida a los señores Presidentes a la que acompañaran boletines de inscripción del Primer Congreso Nacional Cerealista que tendrá lugar en Valladolid en la última decena de Septiembre.

Anteriormente publicamos en EL LABRADOR el reglamento y programa de temas interesantísimos que se han de tratar en dicho Congreso y por el enunciado de los mismos y por las personas encargadas de desarrollarlos se puede deducir la importancia que tiene para los agricultores y cuya iniciativa se debe a la Federación Católica-Agraria de Valladolid, que con tanto acierto y costancia sigue desde hace varios años la cuestión triguera,

defendiendo justamente al agricultor.

No pueden nuestros Sindicatos faltar en las listas de inscripción de dicho Congreso. Si siempre hemos propugnado por la unión de los agricultores para la defensa y mejora de la agricultura, hemos de ir a engrosar las filas de esta unión que trata de estudiar los medios eficaces de mejoramiento y defensa. Deben inscribirse nuestras entidades federadas, como lo ha hecho la Federación y otras entidades y particulares, quizá menos directamente interesados en los asuntos a deliberar.

Puede suceder que a los señores que constituyen la Directiva de algún Sindicato, por su pequeña importancia, les parezca un poco crecida la cuota asignada para las Entidades, Sindicatos, etc., y en este caso pueden hacer la inscripción a nombre *particular* del presidente, poniendo su nombre y apellido y a continuación el cargo del Presidente del Sindicato A. C. de....

Nos damos cuenta de que este tiempo es de muchísimo trabajo para los agricultores y que preocupados en las apremiantes tareas de la recolección no se ocupan de otra cosa y quizá ni leen la prensa, pero el asunto de tal importancia que bien merece reunirse una noche, tratar el asunto y remitir inmediatamente el boletín de inscripción a las oficinas de la Federación.

Esperamos que corresponderán a este llamamiento para que las Entidades federadas ocupen el lugar que les corresponde.

Abonos nitrogenados españoles

Porque sabemos que han de ser del agrado de nuestros lectores, nos complace en recoger algunos conceptos y párrafos que en estos días han circulado por la Prensa diaria de España, dando a conocer la ruta por donde puede llegarse en breve plazo a la fabricación abundante y económica de abonos nitrogenados dentro de nuestro país.

Entre otros apreciables esfuerzos realizados en España para dotar parcial o totalmente a nuestra agricultura de abonos nitrogenados, merecen consignarse un plano preferente, por su orientación y desarrollo, los realizados por una Empresa minera de Aragón, poseedora de una cuantiosísima reserva de carbón inferior (lignito), cuyas propiedades tienen la vecindad de los ríos Segre y Ebro; a esta Empresa, a la denominaremos en adelante con unas iniciales solamente, «M. M.», se debe la solución de este vitalísimo problema en las más perentorias necesidades de nuestra labranza.

Hace bastante tiempo, el director de la Compañía «M. M.» solicitó y obtuvo el consejo del eminente ingeniero, director de Estudios del Instituto Católico de Artes e Industrias, R. P. Pérez del Pulgar, S. J., cuya personalidad en el mundo científico no vamos a tratar de descubrir en estos deshilvanados párrafos, pues su bien cimentada fama de sabio está suficientemente reconocida por propios y extraños, y nuestros elogios no au-

mentarían su personalidad que brilla en las esferas científicas como astro de luz propia.

El referido director de la compañía «M. M.» obtuvo excelente acogida del P. Pérez del Pulgar, y, tras constantes entrevistas, llegaron a determinar las directrices indiscutibles que convenía seguir para la utilización de la enorme riqueza carbonífera de que disponía la mencionada Compañía, y estas directrices no fueron otras que emplearlos primordialmente a la producción de energía eléctrica, mediante el establecimiento en boca de mina de centrales productoras de energía que empleasen en su alimentación exclusivamente carbón y agua de los que en fantásticas cantidades dispone la Empresa minera en el mismo sitio previsto para la implantación de las industrias.

Celosa de sus intereses la compañía «M. M.», recabó colaboraciones industriales, tales como la de la conocida sociedad Siemens Shukert, quien proyectó, con todo género de detalles; la instalación de una Central termoeléctrica de 300 000 kilowatios de capacidad, susceptible de rendir anualmente más de 250 millones de kilowatios-hora, contando con existencias de combustible (carbón) para más de cien años; para darse cuenta de la importancia de esta instalación, bueno será consignar que no existe en nuestro país ninguna otra termoeléctrica parecida, y que la potencia de la misma es tres veces mayor a la energía que se consume en el alumbrado público, privado e industrias grandes y chicas de Madrid.

La experiencia de la competentísima firma «Siemens Schukert» en esta clase de instalaciones, gracias a los resultados que su Central alemana obtiene a diario en la promoción de industrias similares, se puso atributo en la formación de un proyecto, cuyo coste reducido, aun siendo muy im-

portante (la Central vale más de 12 millones de pesetas), no tiene similar en España.

Ese reducido coste de instalación (400 pesetas por kilómetro instalado) repercute, por consiguiente, en el valor del kilowatio, produciendo el cual, siempre tendrá a su favor, sobre cualquier otro procedente de saltos de agua, la ventaja de la seguridad; esta ventaja es tan conocida, que hoy no se puede realizar ninguna clase de servicios públicos (electrificación de ferrocarriles y tranvías, alumbrados, etc.), sin que las Centrales hidroeléctricas acompañen las oportunas reservas termo-eléctricas, cuando no son estas exclusivamente las abastecedoras del fluido.

En este estado las cosas, la compañía «M. M.» volvió a someter sus trabajos R. P. Pérez del Pulgar, cuyo señor vió en la labor hecha el medio concreto y ávil de dar impulso a la fabricación de materias nitrogenadas, partiendo de la base de una cuantiosa producción de energía a precio muy bajo, inferior a tres céntimos el kilowatio-hora, lo que dió origen a que el eminente ingeniero incluyese este aspecto industrial de los proyectos de la compañía «M. M.» en artículos publicados con su autorizada firma en las revistas redactadas por los PP. Jesuítas, *Razón y Fé* y *Anales*, durante el otoño de 1926.

Paralelamente a estos trabajos y gestiones, la compañía «M. M.» envió sus ingenieros al extranjero a estudiar el sistema más perfecto en orden a la destilación de los lignitos, partiendo de la base de los análisis propios, y se llegó así a establecer una valiosa inteligencia con los constructores del horno-túnel «Vivac», que la conocida Casa Krupp tiene en funcionamiento en la mina «Constantin de Essen»; dicha Empresa procedió a confrontar por su cuenta los mencionados aná-

lisis españoles, llegando a observar solamente levísimas diferencias que residen en el sistema de tratamiento empleado. Al cabo de cierto tiempo redactó unos proyectos de instalación con el cuidado más escrupuloso y el mayor detalle, respondiendo a un trabajo de 200 toneladas diarias de carbón en destiación, de los que se obtienen anualmente 40.000 toneladas de semi cok, seis millones de metros cúbicos de gas, 10.000 toneladas de aceites combustibles y de engrase, parafinas, breas y fenoles, y 2.500 de sulfato amónico, con un valor en pie de fábrica de ocho y medio millones de pesetas.

Entonces la compañía «M. M.» reunió y ordenó todos sus antecedentes particulares y oficiales, planos mineros, de instalaciones, referencias técnicas, presupuestos y justificantes, y, acompañándolos de una extensa Memoria explicativa, sometió el conjunto a la aprobación o reparos de la Presidencia del Consejo de Ministros y ofreció su colaboración industrial a los servicios militares.

Por orden expresa del general Primo de Rivera fueron estudiados con todo detenimiento todos los aspectos industriales referidos; se nombraron ponencias técnicas a este efecto, se solicitó la colaboración de la Sección de Minas del Ministerio de Fomento, y al final, en una reunión celebrada en el Ministerio de la Guerra, en la que estaban representados el Consejo de la Economía Nacional, el Consejo Superior Ferroviario, el Consejo Nacional de Combustible, el Comité Regidor de la Producción, la Comisión Permanente de Ensayos del Ministerio del Trabajo y la totalidad de los vocales técnico-militares de la Dirección Superior Técnica de la Industria Militar Oficial, se tomó, por unanimidad, el acuerdo de aprobar lo propuesto por la compañía «M. M.» y elevar a la aprobación del Presiden-

te del Consejo de Ministros una serie de protecciones a favor de «M. M.», por considerar sus fabricaciones como de interés primordial en los servicios de Defensa Nacional y en las necesidades constantes de la paz (fertilizantes para la tierra y combustibles y aceites para motores y transportes en general).

He aquí, pues, trazado el camino. Solo falta ahora emprenderlo con decisión.

Lo que puede un Sindicato

Era por el año 1919.

La ola revolucionaria amenazaba inundar España y en los campos andaluces parecía tomar mayor incremento.

Una de las provincias andaluzas en que mas amenazador se presentaba el peligro fué en la provincia de Jaén.

Allá acudieron, sin miedo ni vacilaciones, unos valientes sindicalistas agrarios-católicos y sin temor a las continuas amenazas fueron de pueblo en pueblo predicando la buena doctrina.

La semilla fué prendiendo y uno de los pueblos donde mayores raíces hecío fué en Villargordo.

Pueblo pobre y mísero apesar de tener un término exuberante y rico emprendió con tenacidad el camino de su redención procurando aplicar nuestras doctrinas íntegramente.

Al poco de fundarse ya compió unas fincas del Marquesado de Linares de 400 hectáreas de terreno por el precio de 450.000 pesetas.

Por cierto que ocurrió algo muy la-

mentable y que retrata a uno de tantos redentores del pueblo.

Un señor se interpuso y obligó al Sindicato a pagar 50.000 pts. más del precio convenido porque el pagaba tal cantidad con idea de revender luego a los vecinos en pequeñas parcelas aquella tierra.

En el corriente año se pusieron en venta las fincas del Marquesado de Mondejar.

El Sindicato, experto ya en parcelaciones, quiso comprar las que radican en aquel término y al efecto ofreció 2.150.000 pesetas,

Interpusiéronse dos particulares, uno de ellos el que ya se interpuso cuando la compra del marquesado de Linares y obligó al Sindicato a pagar 2.750.000 ptas. o sean 600.000 más.

Por cierto que se dió un caso curioso.

Cierta prensa izquierdista, o bien pagada, o por odio a nuestra causa, salió diciendo que el Sindicato impedía el reparto que intentaban hacer unas almas caritativas entre los vecinos de Villargordo.

Cuando de los novecientos vecinos que tiene el pueblo forma parte del Sindicato 817; es decir casi la totalidad.

Y entre ellos todos, sin primas, ni corretajes se han distribuido las tierras, pasando a propietarios todos los vecinos del pueblo, antes modestos braceros.

Esta es nuestra Obra.

¿Que no se hace lo mismo en todas partes? Y de quien es la culpa ¿De la Obra?. ¿De los socios?

NOTICIAS

Por considerar su actuación perjudicial para el buen desarrollo de la política de Unión Patriótica en la provincia (reza el oficio que le ha sido remitido) ha sido dado de baja en

el partido de U. P. nuestro querido amigo y Director de esta Revista don Luis Alonso y Fernández.

Por ser baja en este partido ha sido destituido del cargo de Diputado provincial por el Excmo. Sr. Gobernador civil.

Ajena nuestra publicación a toda política nos obstenemos de hacer ningun comentario.

Quiza resulte con ello beneficiada esta revista y la Federación al poder dedicarle mas atención el Sr. Alonso.

Con motivo de la venida a Teruel del general Primo de Rivera fueron muchos los amigos que nos favorecieron con su visita, mereciendo recuerdo especial, una numerosa comisión del campo de Romanos a cuyo frente iba el infatigable Párroco de Ferruela, nuestro querido amigo D. León Gómez, y que presentaron una razonada Exposición en favor del ferrocarril Caminreal-Zaragoza.

También nos honraron con su visita los prestigiosos diputados provinciales valencianos Excmo. Sr. Marqués de Cáceres; don Manuel Llopis Sapiña; don Enrique Castell, decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valencia; don Julio Tarín, don José Grollo y don Juan Bautista Robert, secretario de la Federación Valenciana de Sindicatos Agrícolas a todos los cuales agradecemos en el alma su atención.

Hemos empezado ya a servir el superfosfato que nos tienen pedido los diversos Sindicatos que nos formularon su demanda.

Ultimamente nos han formulado su pedido los Sindicatos de Formiche alto, San Martín del Río, Villarreal del Huerva, Cabra de Mora, Burbáguena, Pozuel, Campos, Jorcas, Torralba de los Sisones.

Imp. La Federación—Teruel.

**SULFATO
DE
AMONIACO
EL MEJOR
FERTILIZANTE
NITROGENADO
PARA
LA TIERRA**

British Sulphate of Ammonia
Federation Limited.

**Agencia de propaganda -
Valencia Comedias, 22.**

Pastas alimenticias
de sémola pura para sopa.-Especialidad en las de huevo.

Gran Fábrica de VICENTE ABRIL

Carretera de Ouenca núm. 5.—Teléfono 121.—Teruel.

Venta en los principales establecimientos de Comestibles, Confiterías, etc., etc

PARA ENCARGOS DIRIGIRSE A ESTA FEDERACIÓN

El empleo del NITRATO DE CHILE

ES SIEMPRE ALTAMENTE REMUNERADOR

He aquí las cantidades que deben emplearse por hectárea en cada cultivo y los excedentes de cosechas con ellas obtenidos.

150 klg. para Cereales secano	= 450 klg. (grano de 'superproducción).	
50 " " " " " " " "	" " " " " " " "	" " " " " " " "
150 " " " " " " " "	" " " " " " " "	" " " " " " " "
50 " " " " " " " "	" " " " " " " "	" " " " " " " "
300 klg. para Remolacha azucarera	= 9.060	" " " " " " " "
50 " " " " " " " "	= 5.000	" " " " " " " "
00 " " " " " " " "	= 6.000	" " " " " " " "
00 " " " " " " " "	= 5.000	" " " " " " " "
00 " " " " " " " "	= .100	" " " " " " " "
00 " " " " " " " "	= 450	" " " " " " " "
50 " " " " " " " "	= 5.500	" " " " " " " "

En el NARANJO deben emplearse 3 kilos por árbol; aplicando la mitad en Marzo y la otra mitad en Agosto o Septiembre.

En el ARROZ se deben aplicar 70 kilos por hanegada, la mitad al preparar el terreno y la otra mitad en el *cizugo*.

Para toda clase de árboles frutales, en la misma forma y proporciones que en el Naranjo. Para mas detalles dirigirse al COMITE DEL NITRATO DE CHILE.—Barquillo, 21.—Madrid.

y para todas las hortalizas de 400 a 500 kilos por hectárea.

En CEREALES debe aplicarse de Febrero a Abril al arrajeaque. En Maíz, Remolacha y Patatas, al darles la primera escarda. En la Alfalfa después del primer corte en praderas, en Febrero. En la Vid, en Febrero o Marzo, alrededor de la cepa, y en Olivos en la misma época.

Para la desinfección
de cuadras, boyerizas, zahurdas, vaquerizas etc. **Emplead el**

ZOTAL

Declarado de Utilidad Pública. Incluido en la Ley de Epizootias.

PASCUAL SERRANO JOSA

ABOGADO

P. TREMEDAL .

TERUEL

PEDID CEMEMTO

SANSON

A

— UTRILLAS —

TERUEL

JUAN GIMENEZ BAYO

ABOGADO

Aínsas 6.

Teruel

ENCICLOPEDIA AGRICOLA

Publicada bajo la dirección de E. Wery

Premiada por la Academia de Ciencias Morales y Políticas
y por la Sociedad Nacional de Agricultura de Francia

Las materias que se tratan en esta ENCICLOPEDIA AGRICOLA son: *Cultivo y purificación del Suelo.—Producción y cultivo de las Plantas.—Producción y cuidado de los Animales.—Tecnología agrícola.—Ingeniería rural.—Industrias agrícolas—Economía y Legislación rural.*

TOMOS PUBLICADOS

Química agrícola (Química del suelo). *G. André* (2.^a edición 2 tomos.—Tela, 24 ptas.
Química agrícola (Química vegetal). *G. André.*—
En prensa n. e.
Viticultura. *P. Pacotet.*—15 ptas.
Vinificación. *P. Pacotet* (2.^a edición).—14 ptas.
Higiene y Enfermedades del ganado. *P. Cagny*
y *R. Guin* (2.^a ed.).—14 ptas.
Avicultura. *C. Voitellier* (2.^a ed.).—14 ptas.
Abonos. *C. V. Gouala* (2.^a ed.). 2 tomos.—24 ptas.
Cereales. *C. V. Gouala.*—14 ptas.
Riegos y Drenajes. *Risier y Wéry.*—14 ptas.
Las Conservas de frutas. *A. Rôlet.*—12 ptas.
Agricultura general (Siembras y Cosecha). *Dif-*
floth.—En prensa n. e.
Alimentación racional de los Animales domés-
ticos. *R. Guin.*—14 ptas.
Entomología y Parasitología agrícolas. *Gu-*
nanx.—14 ptas.
Enfermedades parasitarias de las plantas cul-
tivadas. *Delacroix.*—12 ptas.
Enfermedades no parasitarias de las plantas
cultivadas. *Delacroix.*—12 ptas.
Lechería. *art. n.*—12 ptas.
Arboricultura frutal. *Bussard y Duval.*—14 ptas.
Material vitícola. *R. Brunet.*—1.^a ptas.
Material vinícola. *R. Brunet.*—14 ptas.
Prados y Plantas forrajeras. *Garbala.*—15 ptas.
Botánica agrícola. *Schrebauer y Nanot.*—12 ptas.
Zootecnia general. *Diffloth* 2 tomos.—27 ptas.
Microbiología agrícola. *Kayser.* Dos tomos.—
24 ptas.

Ganado lanar. *P. Diffloth.*—Tela, 12 ptas.
Silvicultura. *A. Fron.*—14 ptas.
Razas bovinas. *P. Diffloth.*—15 ptas.
Aguardientes y Vinagres. *P. Pacotet.*—14 ptas.
Las Conservas de Legumbres. Carnes, produc-
tos del corral y de la lechería. *A. Rôlet.*—12 ptas.
La remolacha y la fabricación del azúcar de
remolacha. *E. Sallard.*—17 ptas.
Industria y comercio de los Abonos. *C. Pluvina-*
ge.—14 ptas.
Construcciones rurales. *J. Danguy.*—14 ptas.
Economía rural. *E. Jouxier.*—14 ptas.
Compendio de Agricultura. *C. Seitensperger.*—
14 ptas.
Explotación de un dominio agrícola. *R. Vuignier.*
—15 ptas.
Apicultura. *R. Hommel.*—14 ptas.
Cultivo hortícola. *L. Bussard.*—12 ptas.
Cabras, cerdos, conejos. *P. Diffloth.*—12 ptas.
El Manzano de sidra y la Sidrería. *G. Warco-*
llier.—15 ptas.
Sericultura. *P. Viell.*—12 ptas.
Hidrología agrícola. *F. Diéner.*—12 ptas.
Higiene de la Granja. *P. Regnard y P. Portier.*—
12 ptas.
La Mimbarrera (Cultivo y aplicaciones). *E. Leroux.*
—12 ptas.
Prácticas de Ingeniería rural. *A. P. ovost y P. Ro-*
lle.—12 ptas.
Máquinas de labranza. *G. Coupan.*—14 ptas.
Razas caballares. *P. Diffloth.*—14 ptas.

TOMOS EN PRENSA

Análisis agrícolas. *R. Guin.*
Agricultura general (Laborios y técnicas de culti-
vos). *P. Diffloth* 2.^a edición).

Meteorología agrícola. *P. Klein*
Destilería agrícola e industrial. *E. Boullanger.*
2 tomos

SALVAT EDITORES, S. A. 41-Calle de Mallorca-49 : BARCELONA

Fernando Díaz

—Constructor de Herramientas Agrícolas—
CALATAYUD Paseo de la Estación-Tlf. 69



PESO

27

kilos

Con solo ver el arado *AGUILA* premiado en el *Concurso Agrícola de Zaragoza de 1910* queda plenamente probada su sencillez con patente de invención por 20 años, tipo moderno y especial creación de la casa que ha tenido una estupenda aceptación en todas las regiones agrícolas de España.

El arado *AGUILA* es de lo más moderno y sencillo que se construye.

Es, sin disputa ninguna, el arado más sencillo, más sólido y más perfecto que se conoce entre todos los giratorios siendo manejado por dos caballerías aunque sean de poca fuerza.

MOTOR FORD COMPANNY—S. A. F.

BARCELONA

Agente oficial en esta comarca

Fernando Díaz.

Todo falsificador será castigado con todo rigor de la ley